

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

la correspondencia literaria, se dirigirá al Sr. don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.

la correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

se publica todos los días incluso los festivos

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2ª

Sábado 12 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1099

### EL MONUMENTO DE LA PLAZA

He aquí el dictamen emitido por el cronista de Salamanca, nuestro distinguido colaborador don Manuel Villar y Macías:

Si respecto á la representación de la estatua alegórica hubo divergencia de pareceres en la comisión que ha de emitir el dictamen acerca del monumento que debe erigirse en la Plaza Mayor, proponiendo unos la estatua de la ciencia, otros la del siglo XIX, otros la del progreso, y otros, en fin, la de una reina que simbolizase la ciudad de Salamanca, no sucedió así respecto a que ha de representar un personaje histórico, pues por acuerdo unánime se determinó fuese la de Alfonso IX, fundador de esta excelsa Universidad, porque á ella debe Salamanca su vida toda, su alta fama en el mundo de las letras no menos que en el mundo de las artes, pues dió origen para alzar en su recinto los maravillosos edificios que aún hoy son su más preclaro ornamento. Sin la fundación de esta Escuela, Salamanca hubiera alcanzado solo la oscuridad de otras modestas ciudades del reino castellano, pero no ser el astro luminoso de la cultura española. Justo, muy justo será rendir este homenaje al egregio fundador, y mucho más si se hacen partícipes de él á sus hijos ilustres de Salamanca que tanto han contribuido á enaltecer su nombre; como así lo propone la comisión. Pudieran esculpirse en el pedestal bajo-relieves, donde en artísticos grupos fuesen representados Alfonso XI el Justiciero; Alonso López de Guzmán el Bueno salmantino; el sabio jurisconsulto Gonzalo de Acebedo; el arzobispo Anaya; el astrónomo Abraham Zacuth; la noble Luisa de Medrano; Beatriz de Alandrez, la Latina; Clara Clistera en la ciencia de Hipócrates; la filósofa Cecilia Morillas; el insigne pintor Fernando Gallegos; Francisco de Montejo y Vázquez Coronado, memorables en las conquistas del Nuevo Mundo; el virey don Gaspar de Guzmán, modelo de caridad y pureza; Francisco Maldonado y Maldonado, defensores de las franquicias castellanas; el gran marino Broguez de Anaya; el escritor notable y poeta de Felipe II, Cristóbal Pérez de Herrera; los poetas Juan de la Encina y Lucas Fernández, á quienes debe la literatura dramática y

la lírica; Armendáriz, Torres Villarroel, *Iglesias de la Casa*, el admirable niño *Picornell*; los renombrados grabadores Juan Fernández y Tomás Prieto; el preclaro escultor *Alvarez de la Peña* y el inspirado músico Doyagüe, que serían representados todos en sólo cuatro grupos, sin aumentar considerablemente el coste del monumento, cual así son representados en los pedestales de otras estatuas, en bajo-relieves, numerosos varones ilustres, como también en el basamento de la estatua del príncipe Alberto de Inglaterra.

Pero si los límites de los espacios disponibles obligasen á disminuir el número de aquellos, la comisión cree que deben ser preferidos los salmantinos célebres cuyos nombres van escritos en cursiva. Y, en el pedestal mismo, coriátides ú otras esculturas, según la libre inspiración del artista, arrojarían el agua que ahora vierten mezquinos surtidores. La estatua y los relieves deberán ser de bronce y el pedestal de granito. Cree también la comisión, que en el mismo espacio que hoy ocupa la fuente, ó muy poco mayor, pudiera ser emplazado este monumento, y es circunstancia muy atendible.

Del Rey Alfonso IX y de muchos de los salmantinos ilustres mencionados, no existirán retratos verdaderos; dificultad que ha sido vencida en analogas ocasiones, y á no ser así, Cervantes mismo serviría de estatua; dificultad que también fué superada por el malogrado escultor don Nicasio Sevilla, en su elegante estatua de Fray Luis de León; pues, como observa un crítico competente, si en los retratos y bustos que se hacen para museos y colecciones iconográficas, debe sacrificarse todo á la verdad, en monumentos destinados á la plaza pública, todo debe supeditarse, no á la realidad personal, muchas veces mezquina, sino á la grandeza que va unida al recuerdo de los héroes.

La comisión tiene el honor de someter este dictamen á la elevada consideración de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Anacleto, papa; Eugenio, obispo; Atalo, Evángelo, Murías, Salutaris, arcángelo y Serapión, mártires; Esdras y Joel, profetas; Maximiliano y Turia-

no, obispos; Silas, discípulos de los Apóstoles, y Santas Mirope, martir é Inés, virgen cartujana.

**Catedral.**—Sigue después de coro por la tarde, la novena á Nuestra Señora del Carmen en la capilla de su nombre.

**San Isidoro y San Pelayo.**—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará don Dionisio Espinosa Hermosilla, párroco excedente de San Cristóbal. Por la tarde á las seis será la reserva.

**Carmelitas.**—Día tercero de novena á su augusta titular la Santísima Virgen del Carmen, á las siete de la mañana y á las seis de la tarde.

**Clerecía.**—A las siete comunión general de la Asociación de Hijas de María, y por la tarde el acostumbrado ejercicio mensual.

**Parroquia del Carmen.**—Continúa la novena anunciada.

**Capilla del Carmen.**—Sigue la novena á la Santísima Virgen.

**Capilla de la Santísima Trinidad.**—A las cinco el Santo Escapulario.

**Hermanitas de los Pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Antonio Díez.

### Tribunales

**Sentencias.**—Condenando al procesado Manuel Rivera, conocido por Manuel Eliecs López (a) *Mingao*, á la pena de tres meses de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo durante la condena, y al pago de las costas procesales, abonando la mitad del tiempo de prisión correccional sufrida, y á que satisfaga á la perjudicada Manuela García Pérez, 44 pesetas de indemnización.

Otra por la que se condena á Euterio Martín Trujillo y otros nueve á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas á cada uno, con accesorias de suspensión de todo cargo durante la condena, y á sus compañeros Francisco Martín y Martín y Elías Sánchez Guijo, á el pago de 150 pesetas de multa como principal y otras 150 co-

mo conjunta, y en una décima cuarta parte de las costas causadas hasta el auto de apertura del juicio oral, á cada uno de los once procesados, y á cada uno de los mismos en una undécima parte de las costas causadas con posterioridad á dicho auto.

### COMUNICADO

Madrid, Julio 11, de 1890.

Sr. D. EDUARDO MUÑOZ.

Mi querido amigo: Suplico á usted dé hospitalidad en su periódico, á las siguientes líneas:

Reciba usted de antemano las más expresivas gracias, y disponga usted incondicionalmente de su afectísimo amigo

FRANCISCO F. VILLEGAS.

Señor Director de *El Fomento*:

Muy señor mío: Con asombro he visto en el número de *El Fomento*, correspondiente al día 10 de Julio, el siguiente telegrama suscrito por la firma *Zeda*, que es la usada por mí en las correspondencias que envío á ese diario.

«Madrid 10 (recibido 3 m.)

»Esta noche saldrán para esa provincia el nuevo Gobernador civil, señor Soldevila, y los señores don Celedonio Miguel Gómez y don Cecilio González Domingo.

»La comisión del comité liberal-conservador de Salamanca, compuesta de los dos últimos está muy satisfecha de las distinciones que ha merecido por parte del Gobierno.

»He tenido ocasión de hablar con ella y me consta que lleva tila para el ingerto zorrillista *La Provincia* y un ejemplar del catecismo del P. Astete para *La Región*.

»Entre tanto les deseo que se aliven y expresiones.—*Zeda*.»

Ignoro quien sea el autor del milagro, pero sea quien fuere, me interesa hacer constar:

1º Que la persona que ha remitido el telegrama transcrito, ha cometido, al atribuírmelo á mí, una falsedad y un abuso de confianza.

2º Que no tengo motivos para llamar á *La Provincia* ingerto zorrillista, ni de ninguna otra manera, entre varias razones porque desconozco en absoluto la historia del citado periódico.

3º Que no he hablado con la comisión del comité liberal-conservador, sino con la mitad de ella, y nada



se me ha dicho, ni yo he preguntado, de política, ni de *La Región*, ni de *La Provincia*, ni de la tila, ni del padre Astete, y

4º y último Que á nadie he concedido autorización para usar ni menos abusar de mi firma.

Estimaré de usted señor director, inserte en *El Fomento* las anteriores líneas, recordándole al mismo tiempo el derecho que la ley me concede.

Es de usted afectísimo s. s.  
q. b. s. m.

FRANCISCO. F. VILLEGAS.

## QUISICOSAS

¡Qué mal juegas al mús, Pepe!  
¡Pero Pepito, qué mal!  
Sabiendo tú más que Lepe,  
juegas mal... hasta el julepe  
que es un juego elemental.

Sin perjuicio de mejor  
opinión, oye la mía:  
comienza con gran valor,  
por ir á Villamayor  
á echar briscas á porfia.

Y si no quieres gastar  
en viaje, ó no te agrada,  
puedes también comenzar  
jugando con la criada  
en las horas de vagar.

Y así no sería extraño  
(con ayuda de Jesús)  
que sin perjuicio ni daño  
puedas ya jugar al mús  
aunque mal, dentro de un año.

\*  
\*\*

He visto un Crucifijo, sobre cuya cabeza está la histórica inscripción *Inri*.  
A los piés tiene una tablilla en la que se lee—*se vende*.

Y yo dije—extraña ley,  
pues yo no comprendo al cabo,  
que le coronen de Rey  
al que vendeu como á esclavo.

\*  
\*\*

Las huelgas tal incremento  
van en Europa tomando,  
que se teme, y con razón  
que el día menos pensado  
se nos declaren en huelga  
los mendigos y los vagos.

\*  
\*\*

Tengo un dolor de muelas  
tan espantoso,  
que á veces me sospecho  
que estoy rabioso.  
Más yo en el buen deseo  
de no hacer males,  
he dicho que me pongan  
siete bozales.

## Diario local y provincial

Ayer salieron para los baños de Ledesma, nuestro activo corresponsal en Peñaranda, señor Núñez y los señores don Sergio Franco, don Raymundo Gómez, don Manuel de la Peña y don Demetrio Delgado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Fer-

nando Araujo, catedrático de Lengua francesa del Instituto de Toledo.

Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando, se encuentra servida interinamente la secretaría del ayuntamiento de Golpejas. Para proveerla en propiedad, se acordó por el mismo en sesión ordinaria del día 29 del próximo pasado mes de Junio, anunciar la vacante de dicha plaza con la dotación de 850 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en forma en esta alcaldía en el improrrogable término de ochos días.

Contratado hace tiempo para las dos corridas de toros de Septiembre el famoso matador *El Espartero*, la empresa de nuestra plaza está gestionando la contrata de otro espada, á cuyo fin sale esta noche para Madrid el empresario de esta plaza don Nicanor Martín, que lleva el propósito de contratar al renombrado Rafael Guerra, *Guerrita*.

A doña María Magdalena Alfaro, y D. Alejandro Juanes, maestros de Palacios del Arzobispo, les ha sido concedida jubilación por edad.

Han regresado á esta capital los individuos del comité conservador, señores Miguel Gómez y González Domingo.

Ayer á las cinco de la tarde se reunieron, en casa de don Celedonio Miguel Gómez, varios individuos afiliados al partido conservador.

La reunión duró hasta las siete y media, y á ella asistieron los señores Conde viudo de Francos, don Juan Lafuente, don Casimiro Báz, don Cecilio González Domingo, don Ramón Gil, don Luis Maldonado, don Ramón Losada, don Manuel Somoza, don Policarpo García Morales y algunos otros.

Los señores Miguel Gómez y González Domingo, dieron cuenta á los congregados del buen recibimiento que les han hecho en Madrid el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación señor Silvela, y otros prohombres del partido conservador.

Después de algunas indicaciones generales sobre los asuntos políticos de actualidad, se nombró una comisión que fuera á recibir á la estación al gobernador de la provincia señor Soldevila.

La Comisión provincial obsequiará hoy con un almuerzo al gobernador civil señor Soldevila, á su secretario particular y al gobernador interino señor Gil.

El Ayuntamiento de Cilleros el Hondo, ha solicitado algunos recur-

sos de la Diputación provincial para remediar un tanto la triste situación de los agricultores que resultaron perjudicados con el pedrisco que descargó en el término de dicho pueblo el día 25 del mes de Junio próximo pasado.

Mañana á las doce de la misma, tendrá lugar en la alcaldía la segunda subasta para el alumbrado de petróleo de nuestra población.

En el mismo día se subastará también el tocino necesario para el abastecimiento de los presos de esta cárcel.

La Administración de contribuciones de la provincia de Salamanca, pone en conocimiento de los industriales de esta Capital, que terminada la matrícula que ha de regir en el actual ejercicio, queda de manifiesto para los mismos en el Negociado respectivo, desde el día de ayer.

Hoy á las cuatro de la mañana ha llegado á esta capital el nuevo Gobernador civil de esta provincia, acompañado de su secretario particular.

En la estación le esperaban el Gobernador interino señor Gil, el oficial primero del gobierno señor La Rosa, una comisión del comité conservador, los inspectores de vigilancia y algunas otras personas.

Ayer regresó á Salamanca el diputado provincial señor Fernández Vicente, que abandonó hace días nuestra población por tener noticia de que su señor hermano don Eduardo se hallaba enfermo de alguna gravedad.

En la visita oficial y de cortesía que haga el señor Pollo al Gobernador civil, presentará de nuevo su dimisión de Alcalde de Salamanca.

Colocación especial de relojes de torre por la casa de Juan Gómez Sebastián, de Salamanca.

En virtud de los grandes resultados de los relojes que esta casa tiene colocados en diferentes pueblos de Castilla, ha sido de necesidad ponerse de acuerdo con una principal fábrica del extranjero y hacer contrato para que todos los relojes se hagan bajo su dirección según los conocimientos adquiridos por la práctica de 26 años y las numerosas instalaciones que tiene hechas.

Solo en esta provincia tiene colocados 16 y últimamente en los pueblos de Ahigal y Ledrada.

*Noticia bibliográfica.*—La Biblioteca del siglo XIX publicación que es editada en Barcelona, ha tenido á bien remitirnos un prospecto detallado, en donde se determina el alcance é importancia de su empresa.

Propone dar á conocer las más grandes obras del ingenio humano y será, si este fin lo realiza, como un archivo donde se conservará lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas.

Los tomos de la referida biblioteca constarán de unas doscientas páginas y cada uno solo vale 50 céntimos peseta.

Por la Comisaría de Guerra Ciudad-Rodrigo se hace saber: que debiendo procederse á la adquisición de las raciones de pan y cebada necesarias para el suministro de la guarnición de aquella plaza durante los meses de Agosto próximo venidero, convoca á los que deseen facilitar muchos artículos para que presenten sus proposiciones y muestras en la Comisaría de Guerra de la misma el día 26 del actual á las doce de su mañana.

Hemos recibido el primer número del *Eco de la Enseñanza*, revista profesional, científica y literaria, órgano oficial de la sociedad española de directores y profesores de academias y colegios de enseñanza particular.

Agradecemos la visita al nuevo colega, y con gusto dejamos establecido el cambio.

El gran balneario de Nanceles de Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan naturalmente afecciones del hígado, estómago y gérito-uritarias. Véase el anuncio.

Anteanoche tramaron una acalorada reyerta en la Plaza Mayor dos jetos, que se dieron algunos palos. La intervención del sereno evitó que la cuestión tomara mayores proporciones.

Una mujer que dió ayer un fuerte escándalo en la calle de San Pablo fué conducida á la prevención.

Varios franceses que estaban en Zurguén con sus respectivas mujeres armaron anteanoche un gran escándalo.

Los agentes de la autoridad apaciguaron la contienda, ocupando varias armas á los revoltosos, á quienes ha mandado abandonar nuestra población.

## Sucedidos y ecos de la prensa

*¡Que rareza!*—En San Sebastián un sujeto sorprendió á su mujer flagrantemente delicto de adulterio, y sin tenerse en lo más mínimo y con más perfecta calma cogió al burlador por un brazo y le puso de patitas en la calle.

Luego se dirigió á su esposa echándola en cara la infamia que había realizado, la expulsó del domicilio conyugal.

La adúltera abandonó la casa acompañada de una niña de cinco meses á quien está lactando, y el desgraciado marido se quedó con un hijo de catorce meses lamentando su infamia.

A las pocas horas el marido se encontró en la calle á su mujer, la cual le suplicó que le perdonara, á lo que



que contestó que no la perseguiría ante los tribunales, pero que había preferido lo ocurrido en la inspección de policía. Así lo hizo la mujer, y entonces el marido la dejó en libertad de ir donde le diera la gana. Ahora nada temas de mí—la dijo—pero no vuelvas á presentarte en casa ni á llamarte mi mujer.

**Ferocidad.**—Un sujeto, llamado Tor Catalá, viudo, y con una hija de veintinueve años, casó hace años con Antonia Romoy Urios. El Tor Catalá profesaba gran cariño á su hija antes de casarse con la Antonia Romoy, pero después del matrimonio cobró profundo odio á la pobre muchacha, y entre el padre y la hija se dieron tan malos tratos á la infeliz, que la han postrado en completa imbecilidad.

Enterado del hecho el gobernador de la provincia, ordenó á sus delegados que practicasen una investigación en el domicilio de los denunciados. Angel, 11, 3º, izquierda, Madrid, sacando en consecuencia que la joven Filomena ha estado encerrada en un cuarto largo tiempo, y que consecuencia de algún golpe recibido se halla imposibilitada del brazo izquierdo.

La pobrecilla no pudo contestar á ninguna de las preguntas que le dirigió el gobernador, el cual dispuso se trasladara á un asilo y que se publicara el hecho en conocimiento del juez de guardia.

**Un suicidio original.**—El director de un periódico americano se ha suicidado.

Las razones que para ello tuvo las consignadas en una carta, y son las siguientes:

No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se dan de baxo porque están haviados de política. Si se prescinde de política, dejan suscripción porque el periódico es rápido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta, porque dice que son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para no dañar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetas alegres, dicen que uno es jocoso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á salitre.

Si se publican artículos originales, dicen que no valía la pena de ocupar espacio con ellos habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero, si no, manejador de incensario, parásito y vendido.

Si inserto algún artículo agradable á las señoras, los hombres echan pesadumbre contra el periódico por superficial y falso.

Si no pongo variedades, se deja la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal, me llaman de damagogo; si en sentido conservador, de retrógrado y ultraretrógrado.

Si voy á la iglesia me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen

que mi periódico es indigno de entrar en casas de gentes virtuosas, y me excomulga el obispo.

Si aplaudo un acto me llaman pasotero; si lo censuro me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho orgulloso para mezclarme con las gentes; si visito, me califican de intruso y de holgazán.

Si pago puntualmente mis cuentas dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público; si no las pago, dicen que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para librarme de tantas calamidades.

### Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

#### UNA COMIDA Y UN BANQUETE

Madrid 12.—El señor Sagasta comió anoche en casa del jefe de los republicanos, posibilistas don Emilio Castelar. Se habló largamente acerca de las cuestiones políticas de actualidad.

El señor Elduayen obsequiará hoy con un banquete á todos los ministros.

#### UN CANARD

Madrid 12.—La Correspondencia, competentemente autorizada, califica de invención fantástica los rumores que han circulado, relativos al matrimonio de la Reina Regente con el príncipe de Nassau.

#### EL GOBERNADOR DE SALAMANCA

Madrid 12.—Ayer en el exprés de las ocho de la noche salió para esa capital el Gobernador recientemente nombrado señor Soldevila.

#### LA INDIGNACIÓN DE UN CORRESPONSAL

Madrid 12.—El dignísimo é ilustrado Sr. Fernández Villegas, corresponsal en esta corte de «El Fomento», remitirá á la prensa salmantina un comunicado en el que niega, y pide á todos los periódicos de esa que así lo hagan constar, que él haya remitido al periódico de la calle de Zamora un telegrama referente al regreso de la comisión de los conservadores y que dicho periódico ha publicado abusando de la firma de nuestro amigo.

Semejante hecho ha sorprendido é indignado mucho al señor Villegas, quien se propone perseguir criminalmente al autor ó autores de la suplantación.

#### EMBAJADOR JUNTO AL VATICANO

Madrid 12.—Para representar á España cerca de la Santa Sede, ha sido nombrado el Sr. Marqués de Pidal, hermano del ex-ministro de Fomento, D. Alejandro.

#### LOS LIBERALES

Madrid 12.—Hoy se reunirán los presidentes de los comités liberales de Madrid bajo la presidencia del señor Sagasta, con el objeto de preparar la futura campaña electoral.

#### RECOMPENSA

Madrid 12.—Convencidos los ministros de lo poco que se concedía á el señor Hernández Iglesias á cambio de sus grandes merecimientos, han acordado nombrar á dicho señor Director General de Beneficencia y Sanidad, cargo á el que hace tiempo venía llamado si se atiende á sus estudios y trabajos especiales.

#### UN NAUFRAGIO

Madrid 12.—En el puerto de Cudillero (Asturias) ha naufragado una lancha pescadora. Han perecido quince tripulantes.

#### NOTICIAS

Madrid 12.—El señor Cos-Gayón se ha manifestado contrario á el proyecto de autorización para llevar á cabo el arrendamiento de las cédulas personales.

Las noticias que se reciben de los pueblos en que la epidemia ha causado víctimas, son cada vez más satisfactorias.—NIETO.

### CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por finegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo, Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo) y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

### BERZOSA MÉDICO - HOMEÓPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

### RAFAEL BRIZUELA

#### DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

#### ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 49 de la calle Ramos del Manzano; consta de planta baja, principal y segundo con buenas y espaciosas habitaciones; tiene un buen pozo y escusado. Se dará arreglada por tener que ausentarse su dueño.

En la administración de este periódico darán razón.

### PRESERVATIVO HIGIENICO

El ANIS DEL MONO elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tenga estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes.

JOSE BOSCH Y HERMANO

SE VENDE una fábrica de cortinados, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

### DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumeria.

SE ARRIENDA el piso bajo de la calle de Zamora, número 37.

También se arriendan espaciosas cocheras sitas en la fachada accesoria de dicha casa.

En la misma darán razón de las condiciones de uno y otro arrendamiento.

### ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1, están á la venta los artículos siguientes: una mesa de escritorio pupitre, barnizada; varias mesas de pino, colchones, un baul mundo para viajeros de comercio, cuatro zafros de lata, su cabida de cada una de cincuenta arrobas; dos piedras para chocolatero con toda la herramienta completa, una hermosa arca de nogal con tres cerraduras para guardar caudales y otros objetos.

Se compran toda clase de muebles, se pasa á domicilio, se reciben encargos.

Almoneda de muebles por ocho días. Desde el 15 del actual se hace en la calle de las Tahonas Viejas, casa de balcón corrido, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Se vende un piano vertical bien conservado. Darán razón en el comercio de pieles de D. Telesforo Serrano, calle de la Salina, núm. 4,



**Probad y os convencereis** contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

**SE VENDEN** cuatro yeguas francesas, de cuatro y seis años, muy buenas para coche ó carro. Durán razón: Navio, 11, Salamanca

**En la tienda** de comestibles de Ildelfonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**En la guarnición**

de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se desecan y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

**AVISO AL PUBLICO**

El taller de coches de Juan Valverde que estaba en la puerta de Toro, se ha trasladado á la imprenta del señor Núñez, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes de venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

**SE ARRIENDA** en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.**

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**Por la Notaría** de D. Francisco Sánchez Martín, se vende en pública y extrajudicial subasta, el domingo 13 del corriente, y hora de las doce de la mañana, una casa de nueva construcción; renta 45 pesetas mensuales, calle de la Cárcel Nueva, número 12.

**Se vende un faetón** casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

HIGADO ESTOMAGO INTESTINOS RINONES VIAS URINARIAS

Curación infalible

CON EL AGUA ALCALINA bicarbonata-cálcico-sódica-nitrogenada, y del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medanos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.— Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

BALNEARIO

DE

CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avilés la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magnificas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magnificas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químinos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraaduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON, de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnifico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52º C.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarragos musculares, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados á los naturales y de otras varias

**Se vende** una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, darán razón.

LAS ACREDITADAS

Las bizcochetas ó bollos que tanto aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Arzobispo, núm. 9, al precio de dos reales por docena.

**SE VENDE** la casa número 1 de la calle del Arzobispo. En el número 1 de la misma darán razón.

Domingo Roche

sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

FEDERICO OLTRA

Afinación de pianos y armonios y clases de música y francés. Teléfono número 31.

Barata

Se vende una casa de moderna construcción en el paseo de la carretera de circunvalación y frente á los jardines de la medilla próxima á la del Suizo y señada con el número 4.

Posee cuantas comodidades para apetecerse.

Tiene un magnifico corral, escusa de agua de la tubería general

En la misma darán razón del precio y condiciones.

VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Salamanca y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia los señores Hijos de Villar y Pinto.

**SE VENDE** una panera con corral situada en Chamberí. Darán razón frente á San Martín, número 6.

**se vende** la casa número 1 de la Puerta del Bata, en la calle de la Rua, número 88, darán razón.